



CORDOBA, 19 AGO. 2016.

VISTO: El procedimiento establecido por la Ley N° 10237 y su Decreto reglamentario N° 930/15 respecto a la designación de los Miembros de los Jurados de Concursos que representan a los aspirantes;

Y CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 10237 en su artículo 6° prevé la integración del jurado de concursos, y entre sus miembros se establece un representante elegido por los concursantes;

Que el artículo 30 del Decreto N° 930/15 regula el procedimiento para la elección del mencionado jurado;

Que conforme lo indicado, y en el marco de los concursos que se vienen desarrollando en virtud de las convocatorias formalizadas por las Direcciones Generales de Educación Especial y Hospitalaria, de Educación Superior y de Educación de Jóvenes y Adultos procedió a realizar el acto eleccionario;

Que ante la Comisión Permanente de Concurso, se dio cumplimiento a la Notificación de la Lista de Orden Definitiva y Elección del Jurado que representa a los concursantes;

Que realizado el escrutinio previsto en el Art 30 Punto II, Decreto 930, resultaron electos con carácter de titular y suplente, por haber obtenido la mayor cantidad de votos válidos emitidos los profesores que se indican en el anexo del presente;

Que conforme lo expresado y según las previsiones del Art. 6° de la Ley N° 10237 y 30° del Decreto 930/15 es necesario efectuar la designación de los integrantes del Jurado que representan a los concursantes;

Por ello y las facultades delegadas por Resolución Ministerial N° 308/16;

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

Art. 1º- DESIGNAR a los Miembros titulares y suplentes que conforman los jurados y que representan a los concursantes en cada uno de los concursos convocados por las Direcciones Generales que se mencionan en el presente y que como Anexo I, con 1 (una) foja, forma parte del presente instrumento legal.-

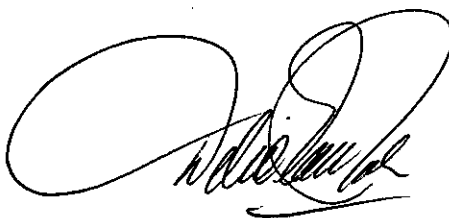
Art. 2º- PROTOCOLICESE, comuníquese a los interesados, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.-

RESOLUCIÓN

611

Nº

DP/er



Prof. Delia M. Provinciali
Secretaria de Educación
MINISTERIO DE EDUCACION

ANEXO I (Foja 1)

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL Y HOSPITALARIA

TITULAR

CARRIZO, Silvia

DNI N° 14.703.572

SUPLENTE

SORASIO, Analía

DNI N° 16.372.199

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

TITULAR

PEREZ, Mirtha Viviana

DNI N° 17.407.395

SUPLENTE

CAÑAS Mara Raquel

DNI N° 20.998.194

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

TITULAR

PARDO, Carlos

DNI N° 13.955.145

SUPLENTE

PEREYRA Beatriz

DNI N° 12.257.449



